

VARIA

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO VIAJA A ROMA

El doctor José Manuel Rivas Sacconi, Director del Instituto Caro y Cuervo, fue designado por el gobierno nacional Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Colombia ante el gobierno de Italia. En consecuencia viajó a principios del presente año a Roma para hacerse cargo de sus importantes funciones en uso de licencia no remunerada de la Dirección del Instituto. En su reemplazo fue encargado interinamente de la Dirección el Subdirector, Dr. Rafael Torres Quintero, y de la Subdirección el Dr. Jorge Páramo Pomareda.

Este nombramiento constituye un gran honor para el Instituto y es un justo reconocimiento de las calidades y méritos del doctor Rivas Sacconi, a quien, por su versación en cuestiones internacionales y por su extraordinaria cultura humanística, además de sus nexos con la nación italiana, se consideró la persona más indicada para el desempeño del delicado cargo.

NUEVO DEPARTAMENTO INVESTIGATIVO

Dadas las necesidades de intensificar y diversificar las tareas del Instituto, se hizo necesaria la creación de un Departamento de Lingüística General, como en efecto se ordenó por Resolución 3612 del 14 de diciembre de 1977, en la que se especifican sus fines, se fijan funciones y se asigna el personal que lo constituye. Como actividad inmediata de este nuevo Departamento se dispuso que asesorara al Departamento de Lexicografía y colaborara con él en la continuación del *Diccionario de construcción y régimen* de Cuervo. En esta forma el programa de continuación del Diccionario se reforzó notablemente con los investigadores de lingüística, señores Jorge Páramo Pomareda, Jefe del Departamento, Guillermo Villegas Posada y Aquiles Páramo Fonseca, auxiliares. El Diccionario, pues, a partir de este año y del fascículo 10º, último redactado por el doctor José Alvaro Porto Dapena, quien se retiró a mediados de 1977, seguirá siendo elaborado conjuntamente por los miembros de Lingüística y Lexicografía, con la asesoría y revisión final de la Dirección.